

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSYASNAN
COMPAÑÍA ANÓNIMA**

En la ciudad de Cayambe, a los 27 días del mes de Marzo del 2.018, siendo las 14H00, en los locales de la Empresa, ubicado en la calle Rocafuerte No. 169 y Franklin Rivadeneira, Barrio San Luperto, se reúnen todos los accionistas de la Compañía TRANSYASNAN C.A., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor CABEZAS TOAPANTA CRISTIAN XAVIER, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 2) El señor CAICEDO AGUILAR EDWIN ESTEBAN, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 3) señor CAICEDO MENESES EDWIN NIXON, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 4) La señora CASTRO MEJIA GISSELA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 5) El señor CHICAIZA CACUANGO JUAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 6) El señor CONLAGO CONLAGO JOSE ARCEÑIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 7) El señor GARCIA NARVAEZ SEGUNDO NELSON, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 8) La señora CHICOTA QUILUMBAQUIN ANA MARIBEL, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 9) El señor HERMOSA PICHOGAGON MARIO XAVIER, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 10) El señor HERNANDEZ TUQUERES DIEGO ARMANDO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 11) La señora JACOME GUZMAN ROSA ELVIRA, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 12) El señor PICHOGAGON ARIAS JHONATAN, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 13) El señor PICHOGAGON CRUZ GEOVANNY FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 14) El señor PICHOGAGON GONZALEZ FAUSTO IVAN por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 15) El señor PICHOGAGON GONZALEZ JOSE ANGELINO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 16) El señor PICHOGAGON GONZALEZ LUIS ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 17) El señor PICHOGAGON GONZALEZ MANUEL FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 18) La señora PICHOGAGON GONZALEZ MARIA GUADALUPE, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa;

- 19) La señora PICHOGAGON GONZALEZ ROSARIO ESPERANZA, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 20) El señor PICHOGAGON MOREIRA CRISTIAN DAVID, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 21) El señor PICHOGAGON PAZMIÑO ALEXIS DAVID, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 22) El señor PICHOGAGON PAZMIÑO FAUSTO IVAN, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 23) El señor PINANGO CHIMARRO CARLOS MANUEL, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 24) El señor QUIMBIULCO TUTILLO EDWIN PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 25) El señor QUISHPE PEREZ CRISTIAN MAURICIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 26) La señora ROBALINO MENDEZ MAYRA ALEXANDRA, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 27) El señor PEREZ CEVALLOS WILMER SANTIAGO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 28) El señor VASQUEZ GONZALO POLIVIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 40.00

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Luis Enrique Pichogagón; y, en calidad de Secretario actúa el señor Fausto Pichogagón González. La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del dia:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017;
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017;
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES;
4. NOMBRAMIENTOS DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.

En consideración de los presentes el orden del dia, este es aprobado por unanimidad. -

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR**

EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017; Respecto del informe que ha sido presentado por el Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico del 2.017, se pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado en forma unánime.-

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017.**- Luego del respectivo análisis del Informes del Presidente y Gerente por el ejercicio económico del 2017, se RESUELVE aprobarlos íntegramente en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto los administradores, por expresa disposición de la Ley.-

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**- La Presidencia dispone que por Secretaría se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2017. Luego de varias deliberaciones, la Junta General RESUELVE, por unanimidad con el 100% del Capital concurrente, aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2.017, esto es, el Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, se deja constancia de la abstención de emitir su voto la Gerencia, por expresa disposición de la Ley. Además, una vez que la Gerencia explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2017 y que se encuentran reflejados en los balances, por unanimidad la Junta RESUELVE, acoger las sugerencias de la administración.-

Se entra a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAMIENTOS DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA:** La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve designar al señor **FRANCISCO PICHOGAGÓN** como Comisario Principal de la Compañía y al señor **DIEGO HERNANDEZ** como Comisario Suplente, quienes ejercerán sus funciones por el periodo estatutario de un Año , contados a partir de la presente fecha.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 19H00.-


f) **LUIS PICHOGAGÓN GONZÁLEZ**
PRESIDENTE + ACCIONISTA


f) **CRISTIAN QUISHPE**
SECRETARIO - ACCIONISTA